

1. Nombre del Trámite

Inscripción carro de arrastre

2. Descripción del Trámite

Empadronamiento, es la entrega de la placa con N° que identifica el carro y el padrón correspondiente que identifica el propietario

3. Usuarios

Contribuyentes que deben inscribir un carro de arrastre menor a 1750 kg

4. Requisitos o Documentos a presentar

Factura o Declaración Notarial que debe indicar:

- Nombre del propietario, Rut, Domicilio, Ciudad.
- Antecedentes del carro: Marca, Color, N° de ruedas. Carga. Año de fab. Modelo, N° de ejes

5. Costo

0.25 UTM

6.- Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección: Dirección Tránsito y Transporte Público

Nombre Departamento, Unidad u Oficina: Permisos de Circulación

Dirección: A. Prat 65, 1er Piso

Teléfono: 045-2683159

e-mail: permisos@nuevaimperial.cl